MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA

Agua, liquido de vida...

"Cambyretá en marcha"
Periodo de Gobierno 2010-2015

Cambyretá, 03 de abril de 2013

SEÑORES

IMPRENTA J.M

PRESENTE

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles que la Intendencia Municipal por Resolución Nº 250/2013, ha dispuesto:

Art.1º.) ADJUDICAR, el ítem 1 y los ítems del 5 al 6 del llamado por *Contratación Directa Nº 05/2013 para la "Impresión de Comprobantes y Talonarios"* a **ARTES GRAFICA VISUAL** por un valor total de 7.302.000 (siete millones, trescientos mil) ----------

Art.2º.) ADJUDICAR, los ítems 2 y 3 del llamado por *Contratación Directa Nº 05/2013 para la "Impresión de Comprobantes y Talonarios"* a **IMPRENTA REAL** por un valor total de 9.455.000 (nueve millones cuatrocientos cincuenta y cinco) ----------

Art.3º.) COMUNICAR, a la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT), y a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Firmado: **Francisco Javier Pereira Rieve,** Intendente Municipal; Liz Aurora Romero Responsable U.O.C.----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. Municipalidad de Cambyreta

Liz Aurora Romero
Responsable U.O.C.

Recibí Conforme: ..... Fecha: 05/04/2013

C.I.Nº 1533415

Aclaración de Firma: Jose M. Alegre